DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 101

BOLETIN ::: ELECTORAL

EDICION EXTRAORDINARIA CON LOS RESULTADOS DE Bs. AIRES

TRIUNFARON EN LA PRIMERA!

Con los resultados favorables de San Martin al radicalismo ya se puede declarar que los conservadores perdieron en la primera sección electoral de la provincia.

El escrutinio por la mañana

El escrutinio de Mercedes—

LA PLATA, 9. — Los resultados de las primeras mesas de Mercedes han asombrado a los conservadores, dejándolos con el alma en pena.

En las elecciones de 1930 habían ganado fácilmente y creían superarse aun más por el cambio de autoridades y las detenciones de algunos dirigentes radicales.

Esta mañana al reiniciarse las tareas de la Junta los conservadores no podían ocultar sus impresiones, encontrándose alarmados por la situación de Mercedes.

Ahora declaran que en Morón reconquistarán Mercedes con exceso de votos en su favor. No atribuyen mucha importancia a Moreno, pero calculan ganar por 150 votos.

Mercedes radical!—

LA PLATA, 8. — Hasta treinta y ocho mesas de Mercedes los resultados son los siguientes:

Radicales	12.712
Conservadores	12.145
Socialistas	1.975
En blanco	123

El partido de Mercedes tiene 41 mesas.

TOTALES. —

LA PLATA, 9. — Totales generales, incluído el pueblo Mercedes:

Radicales	**12.983**
Conservadores	**12.398**

LA PLATA, 9 — Resultados de Mercedes:

Radicales	3234
Conservadores	2703
Socialistas	239
Blanco	106

Los conservadores.—

LA PLATA, 9. — Uno de los candidatos a diputados por esta ciudad, presidente del comité radical de la cuarta, me informa, a mi pedido, que tenían la seguridad de ganar en la primera sección por más de 5.000 votos, estando en antecedentes del cambio que habían sufrido algunas localidades por diversos factores.

En Las Conchas comenzaron a observar que los resultados no se producían como suponían.

El distrito de Mercedes les ha puesto en confusión.

Todavía piensan sacar mucha ventaja en Morón, San Isidro y San Fernando, calculando que triunfarán en la primera por algún millar de votos, aunque salgan con igual número de electores que los radicales.

Merlo.—

LA PLATA, 9. — Tres mesas de Merlo:

Radicales	370
Conservadores	160
Socialistas	25

LA PLATA, 9 — Totales de Merlo:

Radicales	1099
Conservadores	482
Socialistas	55

LA PLATA, 9. — Totales generales, inclusive Merlo:

Radicales	**14.082**
Conservadores	**12.880**
Socialistas	**2.044**

MORENO.—

LA PLATA, 9. — Tres mesas de Moreno:

Radicales	**290**
Conservadores	**177**

LA PLATA, 9 — Total de Moreno:

Radicales	569
Conservadores	370
Socialistas	55

LA PLATA, 9. — Con Moreno, datos generales:

Radicales	**16.503**
Conservadores	**15.231**
Socialistas	**2.406**

Morón.—

LA PLATA, 9. — Las mesas de Morón acaban de desalentar a los conservadores. No hacían más que hablar de Morón como gran baluarte que les habría de compensar de las decepciones sufridas anoche y esta mañana:

Resultados de 17 mesas:

Radicales	1.304
Conservadores	1.336
Socialistas	233

La PLATA, 9. — 19 mesas de Morón:

Radicales	1.459
Conservadores	1.481

LA PLATA, 9. — Veintitrés mesas de Morón:

Radicales	1.336
Conservadores	1.767
Socialistas	298
Blanco	55

El desencanto.—

LA PLATA, 9. — Imposible mantener en reserva el estado de ánimo en que se encuentran los conservadores. Morón les ha entristecido en tal forma que no saben como explicar la caída.

Están completamente desencantados; pero, dicen que por la tarde con el escrutinio de San Isidro y San Fernando se compondrán.

Con 26 mesas

LA PLATA, 9. — Con 26 mesas de Morón los resultados generales son:

Radicales	16.719
Conservadores	15.284
Socialistas	2.444
Blanco	658

Con 39 mesas

Radicales	17.686
Conservadores	16.194

Victoria!—

LA PLATA, 9 — Concluyó Morón dando una victoria espléndida al radicalismo. Como trasmití los conservadores pensaban ganar por mil votos.

Radicales	3186
Conservadores	3116
Socialistas	631
Blanco	138

Navarro.—

LA PLATA, 9 — Seis mesas de Navarro:

Radicales	451
Conservadores	339
Socialistas	8

LA PLATA, 9 — Con las seis mesas de Navarro los resultados generales son:

Radicales	18288
Conservadores	16705
Socialistas	2732
Blanco	747

LA PLATA, 9. — Trece mesas de Navarro:

Radicales	1.131
Conservadores	757
Socialistas	13
Blanco	32

LA PLATA, 9. — Hasta trece mesas de Navarro totales generales:

Radicales	18.968
Conservadores	17.123
Socialistas	2.734

LA PLATA, 9 — Terminó Navarro:

Radicales	1573
Conservadores	1059
Socialistas	13

CON NAVARRO. —

LA PLATA, 9. — Con el partido Navarro los resultados son:

Radicales	**19.410**
Conservadores	**17.425**
Socialistas	**2.743**

San Fernando. —

LA PLATA, 9. — La expectativa se concentra en las mesas de San Fernando, baluarte conservador.

Tres mesas:

Radicales	208
Conservadores	230

A cuarto intermedio. —

LA PLATA, 9. — La Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde. **Resultados generales hasta este momento:**

Radicales	19 618
Conservadores	17.655

Diferencia.—

LA PLATA, 9. — Al pasar la Junta a cuarto intermedio la diferencia de votos a favor de los radicales es de 1.963 votos.

UNO MAS

SANTA FE, 9. — Ayer tarde ha sido detenido en Helvecia el Sr. Luis Antille.

*

Detenido a solicitud de la policia Italiana

BUENOS AIRES, 9. — En la ciudad de Mendoza, fué detenido, días pasados, y traido hoy a esta capital, el sujeto Francisco Sottile, italiano, de 33 años, casado, comerciante, cuya captura habían solicitado cablegráficamente las autoridades italianas, acusado de homicidio.

En el mes de Agosto de 1921, según el pedido formulado por la policía de Italia, Sottile ahorcó a una mujer, en el pueblo de Tibi, Messina.

El homicida fué traído a esta capital por el auxiliar Romero, encontrándose actualmente en el Departamento de Policía, a disposición del juez doctor Jantus, que debe resolver el correspondiente pedido de extradición.

*

Protesta un obrero

Fué enviada esta nota:

"San Lorenzo, abril de 1931.— Señor Presidente del Comité Demócrata Progresista, Don Eduardo Borghi. — Presente. — Tengo el agrado de manifestar a Ud. que he visto con profundo desagrado que Uds. han hecho aparecer mi nombre en la Comisión de Propaganda. Sepa, señor Borghi, que yo como obrero que soy, no puedo pertenecer a un partido que si sube al Gobierno clausurará indefinidamente nuestros centros sociales; que ahogará la voz del obrero y que oprimirá nuestras libertades con una mano de hierro.

"Sírvase Ud. aceptar mi renuncia del cargo, con la advertencia que yo no he sido consultado para nada por Uds. atte. — Ernesto Viñas."

Intervención descarada de las áutoridádes policiáles

Se llega a pretender la sustitución de los candidatos a lejisladores

La Junta radical de Rosario puso en conocimiento del candidato a gobernador Dr. Estanislao López la situación anormal de la provincia. He aquí las cartas:

Rosario, abril 7 de 1931, — Señor Presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. Radical — Doctor Estanislao M. López — Santa Fe — Correligionarios del Departamento General López nos hacen llegar sus quejas por la intervención descarada de las autoridades policiales que tratan de obstaculizar la propaganda política de nuestro partido, unas veces con el pretesto de que los propagandistas radicales son "personalistas" y estos no pueden actuar en política de acuerdo a los términos del último manifieso publicado por el Gobierno Provisional, otros por atribuir esas mismas autoridades la comisión de delitos a los candidatos a lesgiladores proclamados por el partido, los cuales deben ser reemplazados a juicio de dichas autoridades. Los medios de que se valen la policía del Departamento General López para detener la propaganda del radicalismo con desde la simple amenaza persuaciva hasta los actos de fuerza como ser detenciones arbitrarias yhasta los propios castigos corporales.

Así el ciudadano Eduardo Carty de Teodolina fué detenido por el comisario del pueblo y conducido preso a San Urbano por el solo hecho de hacer propaganda política a favor del radicalismo, lo que no puede hacer a juicio del referido funcionario por ser "personalista". Se le ha puesto en libertad bajo la amenaza de ser detenido nuevamente en caso de volver a la acción política.

Se ha pretendido por las autoridades de San Urbano la sustitución de Diputados proclamados por el én lo sseñores Armando y Aurelio González a prestar que dichos ciudadanos tiene tal o cual invalidez legal pretensión que ha sido rechazada de plano por parte de las autoridades partidarias del departamento.

El ciudadano Isidoro Enrique Roca de Santa Isabel acaba de ser brutalmente apaleado por el comisario de la localidad Antonio Ghrillieri, solo por ser radical y creersele autor de unas cruces puestas sobre propaganda demócrata de la que es autor la propia policía. El dagnificado en el día de la fecha ha hecho denuncia de latropello ante el Juez de Instrucción de turno y esperamos confiados en la acción de la justicia.

Se nos comunica que el comisario inspector Servando Sosa también de General López prohibe que los radicales que anteriormente podían conceptuarse irigoyenistas hagan propaganda política aduciendo las mismas razones expuestas al principio de esta nota.

Todo esto acusa un estado de absoluta anormalidad en el referido departamento General López, que imposibilita o hace difícil a lo menos, la propaganda de nuestro partido. Como la actitud adoptada por las autoridades policiales de dicho departamento está en abierta contradicción con las solemnes declaraciones del Gobierno Provisional que ha proclamado públicamente su absoluta prescindencia electoral y su respeto a todas las manifestaciones de la opinión nacional, sería necesario que esa Junta Central destaque de su seno una delegación para que se entreviste con el señor Interventor de la Provincia y le haga conocer los hechos que se están produciendo en el departamento aludido, por si el señor Interventor, estima necesario adoptar medidas que hagan cesar los actos de persecución de que son víctimas nuestros correligionarios y se les deje en absoluto libertad de acción como corresponde de acuerdo a las leyes que proteje el derecho de los ciudadanos.

Saludo al señor Presidente con la concideración mas distinguida. Clodomiro Hernández, Presidente; Alejandro Nogués, Secretario.

Otra serie de cargos. —

Señor Presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. Radical — Doctor Estanislao M. López — Santa Fe — Continuando mi nota de la fecha referente a presión y abusos policiales, a los hechos ya mencionados debo agregar los siguientes:

El ciudadano Camilo Cotean, fué detenido el domingo pasado en su chacra cercana a Bouquet departamento Belgrano por el comisario sumariante Tissieres quien iba acompañado de un pelotón de 8 gendarmes armados a winchester. El motivo de la detención no se conoce, pero se supone que la de haber pretendido Cotean realizar una comida de camaradería en su propiedad a raiz de haberle sido negado permiso para realizar una reunión pública en Bouquet. Cotean sigue detenido y es necesario que esa Junta gestione su inmediata libertad.

Dirigentes nuestros del Departamento Constitucional entre ellos el señor Godofredo Neumann Cafferara candidato a Diputado, nos comunican que las autoridades policiales del citado departamento no permiten la apertura de los comités de nuestro partido, llegando el caso de clausura de uno que se abrió en el pueblo Cepeda. Les he hecho presente que no es ncesario autorización policial para la constitución y funcionamiento de los comités del partido y que por lo tanto deben proceder a su inmediata instalación, pero de cualquier modo sería conveniente que esa Junta presentara sus quejas al señor Interventor y obtuviera del mismo la remisión de órdenes explícitas a las autoridades de Constitución para que nuestros correligionarios no sean molestados. También se me denuncia el secuestro de libretas de enrolamiento por las autoridades policiales del mismo departamento, procedimiento que también se ha empezado a emplear en General López y Belgrano.

Saludo al señor Presidente, muy atentamente.

ABOGADOS EN LA POLITICA

Patron, cuando mi Higinia me dé hijos ¡Dios no lo quiera!, no les permitiré que estudien para abogados.

—¿Por qué, pobre Cándido?

—Porque parece que M. Poincaré, de todos mis respetos, asegura que los abogados no deben ser políticos o los políticos no pueden actuar de abogados. No es porque se dude de su honorabilidad ¡qué esperanza!, pero.. termina diciendo M. Poincaré: hace falta poner fin a ese peligro, rápidamente.

—Eso será en Francia, hijo mío. Aquí ningún abogado - político está a sueldo de empresas comerciales...

—¿No?

—No... van a pura comisión nada más.

POR SECCIONES

En las elecciones de diputados nacionales de 1930, los votos obtenidos por los partidos en cada sección electoral, fueron estos:

Sección	U.C.R.	Cons.	Soc.
1a.	26.638	24.035	5.119
2a.	17.657	14.848	2.023
3a.	37.238	33.832	9.562
4a.	41.973	37.603	3.315
5a.	17.860	15.075	676
6a.	31.296	28.270	5.615

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE




Doctor José A. Ghioldi que esta noche hará uso de la palabra en la conferencia auspiciada por el comité de la sección 1ra. de la U. C. R. en las calles Alem y 9 de Julio

DATOS

Las últimas elecciones generales realizadas en la provincia de Buenos Aires han sido las presidenciales de abril de 1928, gobernador, en diciembre de 1929 y diputados nacionales en 1930, que arrojaron los siguientes resultados totales:

	U.C.R.	Conser	Soc.
1928	216.382	71460	19.593
1929	178.413	125.267	20.086
1930	172.844	154.261	26.307

El escrutinio por la tarde

Mustios los conservadores presencian por la tarde el escrutinio

LA PLATA, 9 — La diferencia de dos mil votos en favor de los radicales hizo bastante daño a los conservadores que presenciaban el escrutinio. Al retornar al recinto de la Cámara de Diputados los fiscales conservadores traían la cara mustia.

Tenían fe en partidos que les resultaron contrarios y a esta hora no se deciden a adelantar pronósticos ni sobre San Isidro.

San Fernando. —

LA PLATA, 9 — Diez y seis mesas de San Fernando:

Radicales	1014
Conservadores	1063

LA PLATA, 9 — 18 mesas de San Fernando:

Radicales	1155
Conservadores	1197

LA PLATA, 9 — 23 mesas de San Fernando:

Radicales	1517
Conservadores	1529
Socialistas	541

Un total. —

LA PLATA, 9 — Con las 25 mesas de San Fernando los totales son:

Radicales	21073
Conservadores	19162

Más mesas. -

LA PLATA, 9 — Treinta y una mesa de San Fernando:

Radicales	2024
Conservadores	1976
Socialistas	678

Total de San Fernando. —

LA PLATA, 9 — Total de San Fernando:

Radicales	2178..
Conservadores	2097

EN GENERAL. —

LA PLATA 9. — Con San Fernando inclusive totales generales:

Radicales	**21578.**
Conservadores.	**19522**
Socialistas	**3451**

San Isidro. —

LA PLATA, 9 — El partido de San Isidro dió el año pasado a los

¡Aprendan revolucionarios del 7! No es cuestión de contar con jefes de policía como los de San Cristóbal, Belgrano, Constitución y General López, cómplices salidos de sus filas, sino con el pueblo para triunfar en los comicios. Ahí está Buenos Aires...

EN SAN MARTIN TRIUNFAN LOS RADICALES ASEGURANDO LA DERROTA DE LOS CONSEVADORES EN LA PRIMERA SECCION

RESULTADOS ACTUALES DE LA PRIMERA SECCION DE BUENOS AIRES

	Campana	G. Rodríguez	G. Sto.	Las Conchas	Las Heras	Luján	M. Paz	Matanza	Mercedes	Merlo	Moreno	Morón	Navarro	S. Fdo.	San Isidro	San Martín	Suipacha
Radicales	1.048	465	1.573	1.565	468	2.027	465	2.138	3.234	1.099	569	3.186	1.573	2.178	2.076		
Consevador.	1.065	441	1.341	1.704	936	1.602	664	1.942	2.703	482	370	3.116	1.059	2.097	2.613		
Socialistas	655	16	86	312	14	211	25	431	239	55	55	631	13		448		

(Viene de la 1a. pág.)

conservadores mil votos de ventaja sobre los radicales.

Es escrutinio de 16 mesas de San Isidro da:

Radicales	1093
Conservadores	1541
Socialista	298
Blanco	81

Cuarto intermedio. —

LA PLATA, 9 — Hasta este momento:

Radicales	22671
Conservadores	21063
Socialistas	3659
Blanco	1015

La Junta pasó a cuarto intermedio. Son las 17 y 15.

Observación.—

LA PLATA, 9 — Ayer al escrutarse la mesa 22 de Matanza aparecieron 73 votos conservadores, 23 socialistas, 3 en blanco y 80 antipersonalistas., que concurrieron con la denominación Unión Cívica Radical de la Provincia. Estos vitos fueron observados, pero luego la Junta, tras una corta deliberación, resolvió computarlos a favor de la fórmula Pueyrredón-Guido.

Continúa San Isidro. —

LA PLATA, 9 — En el cuarto intermedio se celebraron algunas apuestas entre exaltados pues los espíritus serenos se mantienen en expectativa ante la sorpresa de los distritos que aparecían como definidos en favor de una tendencia.

Un ganadero de Chascomús, de actívisima actuación en el partido conservador, no admitiendo la posibilidad de perder en la primera sección, quiso hacer un desafío por una suma importante. Ya le había sido aceptada por tres jóvenes radicales cuando al depositar los cheques respectivos a un conocido político radical este les llamó a la cordura, haciéndoles ver que era un extravío jugar frente a los resultados del escrutinio, ya que procedían por apasionamiento.

Fué interesante el espectáculo que dieron en las antesalas de la Cámara, donde los cuatro apostantes extendieron la mano al cordial componedor.

Continúa San Isidro.

Diez y nueve mesas:

Radicales	1318
Conservadores	1771
Socialista	257
Blanco	99

22 mesas. —

LA PLATA, 9 — Los conservadores están conformes con San Isidro.

Con 22 mesas totales generales:

Radicales	23126
Conservadores	21566
Socialistas	3768
En blanco	1054

SEPARACION DE UN PROFESOR

BUENOS AIRES, 9. — El delegado interventor en la Facultad de Filosofía y Letras, ha dictado una resolución separando de su cargo al profesor suplente de Historia de América, señor Diego Luis Molinari.

Esta resolución está fundada en el hecho de que el mencionado profesor se halla ausente desde hace más de sesenta días, sin licencia ni permiso, por lo que está comprendido en el artículo 47 del estatuto.

25 de San Isidro. —

LA PLATA, 9 — Veinticinco mesas de San Isidro.

Radicales	2260
Conservadores	1766
Socialistas	380
En blanco	154

Los mil quinientos.

LA PLATA, 9 — Los radicales mantienen la diferencia de los mil quinientos votos.

En la Junta los conservadores lanzaron la versión de que en San Martín estaban seguros de tener gran ventaja; pero, los radicales afirman que deben ganar por 500 votos.

Hasta ahora resultados generales con 27 mesas San Isidro:

Radicales	23487
Conservadores	21989
Socialistas	3849
En blanco	1102

Final de San Isidro. —

LA PLATA, 9 — Final de San Isidro:

Radicales	2076
Conservadores	2613
Socialistas	448
En blanco	181

San Martín .—

La Plata, 9. — Comenzó San Martín.

Tres mesas:

Radicales	296
Conservadores	257
Socialistas	57
En blanco	38

LAS MESAS DE CADA DISTRITO

El número de mesas instaladas en la primera sección electoral, fué de 414, repartidas así:

Campana	17
General Rodríguez	6
General Sarmiento	24
Las Conchas	21
Las Heras	8
Luján	28
Marcos Paz	8
Matanza	28
Mercedes	41
Merlo	9
Moreno	7
Morón	42
Navarro	17
San Fernando	33
San Isidro	29
San Martín	62
Suipacha	8
Vicente López	26

AUMENTANDO. —

LA PLATA 9. — Con las tres mesas de San Martín total general:

Radicales	23.950
Conservadores	22.392
Socialistas	3.956
En Blanco	1.153

Un socialista. —

LA PLATA, 9 — Con San Martín los socialistas obtuvieron por cuociente un electo.

Seis meses. —

LA PLATA, 9 — Despierta enorme interés el distrito San Martín como lo prueba el hecho de que los corresponsales de Buenos Aires tienen instrucciones para enviar datos mesa por mesa.

Las seis primeras mesas:

Radicales	625
Conservadores	477

En general. —

Con las seis mesas.

Radicales	24279
Conservadores	22612

Pasaron los 25.000—

LA PLATA, 9 — Nueve mesas de San Martín:

Radicales	916
Conservadores	723
Socialistas	212

Totales—

Con las 9 mesas:

Radicales	24570
Conservadores	22858

Quince mesas—

LA PLATA, 9 — Quince mesas de San Martín:

Radicales	1545
Conservadores	1263
Socialistas	363
En blanco	218

Totales—

Inclusive las quince mesas de S. Martín:

Radicales	25199
Conservadores	23403
Socialistas	4262

18 mesas—

LA PLATA, 9 — 18 mesas de San Martín:

Radicales	1812
Conservadores	1481
Socialistas	425
En blanco	245

EL ELECTORADO

El electorado de Buenos Aires, ha elegido en los comicios 114 electores de gobernador y vice-gobernador, 38 senadores y 76 diputados, de acuerdo a la distribución siguiente:

Primera sección: 20 electores, 7 senadores y 13 diputados.

Segunda sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

Tercera sección: 18 electores, 7 senadores y 12 diputados.

Cuarta sección: 20 electores, 7 sendores y 12 diputados.

Quinta sección: 18 electores, 6 senadores y 12 diputados.

Sexta sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

Solicitud.—

LA PLATA, 9 — Se ha pedido a la Junta que continúe el escrutinio hasta terminar San Martín. Parece que no accederá, aunque son las 19 y cuarto; pero, faltan cuarenta mesas.

21 Mesas.—

LA PLATA, 9 — En 21 mesas:

Radicales	2138
Conservadores	1691
Socialistas	541
En blanco	286

Totales.—

Con las 21 mesas de San Martín:

Radicales	25792
Conservadores	23826
Socialistas	4440
En blanco	1401

Ultimos datos.—

LA PLATA, 9 — La Junta concluirá dentro de un rato, dejando para mañana el resto de las mesas de San Martín.

Los radicales no ocultan su alegría por los resultados que aseguran su victoria en la primera sección electoral.

Hasta mañana. —

LA PLATA, 9 — La Junta pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

Cierra el escrutinio con estos resultados generals:

Radicales	25.990
Conservadores	23.997
Socialistas	4.500

BUENOS AIRES

Las últimas elecciones

PRIMERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Campana	921	725	536	882	804	637
G. Rodríguez	517	237	2	515	304	1
G. Sarmiento	1632	762	8	1670	841	38
Las Conchas	1210	1372	147	1232	1314	192
Las Heras	566	669	2	508	693	2
Luján	1732	435	228	1983	1250	158
Marcos Paz	467	580	14	522	590	15
Matanza	1964	1072	251	2008	1378	380
Mercedes	2774	1579	116	1909	2106	148
Merlo	1013	330	50	1018	399	51
Moreno	421	350	30	454	435	32
Morón	2620	2643	204	2923	3170	275
Navarro	1286	460	—	1184	708	—
San Fernando	1784	1895	462	1977	2039	461
San Isidro	1457	1903	158	1571	2434	296
San Martín	3935	3256	1162	4218	3953	2109
Suipacha	771	108	10	698	445	13
Vicente López	1722	1037	158	1792	1592	313
Totales	26792	19443	3533	27004	24455	5121

SEGUNDA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Baradero	1316	370	616	1400	788	591
Bmé Mitre	2060	1190	92	1963	1596	89
Ex. de la Cruz	394	782	10	409	952	7
Pergamino	3564	3739	230	3791	3915	274
Pilar	1126	1031	80	1058	1112	128
Ramallo	1005	527	29	945	725	26
S. Ant. de Areco	1168	598	17	1235	1172	9
San Nicolás	2354	2088	350	2304	2441	428
San Pedro	2324	533	149	2150	907	194
Zárate	2794	974	241	2399	1231	296
Totales	18105	12132	1814	17654	14839	2042

TERCERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Alm. Brow	1413	1119	140	1281	1441	237
Avellaneda	8899	4716	3269	8574	6795	5368
Brandsen	857	452	18	880	521	20
Cañuelas	926	507	2	901	778	25
Est. Echeverría	453	389	7	451	531	1
Florencio Varela	710	156	—	621	190	20
La Plata, Sec. 1ª	1938	1983	124	991	1465	135
„ Sec. 2ª	2344	2579	125	1415	1896	184
„ Sec. 3ª	4526	3982	230	3762	2963	352
„ Sec. 4ª	1378	1595	248	751	1058	380
„ Sec. 5ª	1201	1342	71	729	1025	78
„ Sec. 6ª	996	1307	84	606	1120	98
„ Sec. 7ª	486	459	1	78	430	4
„ Sec. 8ª	972	1114	137	208	649	146
Lobos	1790	1111	60	1573	1249	79
Lomas de Zamora	3399	3870	947	3333	3996	1407
Magdalena	1161	701	3	1013	909	5
Quilmes	3378	2731	651	3057	2884	1168
San Vicente	637	306	14	641	508	17
Totales	37464	30499	6121	30865	30408	9814

El paladín de Buenos Aires

En esta hora sería injusto no recordar el nombre de Alfredo L. Palacios, el gran espíritu libertador, que tuvo la valentía de ser uno de los muy pocos que en la extensa provincia de Buenos Aires, dijera todas las verdades eficaces a la ilustración y orientación políticas del pueblo. Con su palabra contribuyó a que el radicalismo se sintiera animado. Los conservadores no han de agradecerle sus recuerdos sobre los latrocinios en las épocas de Roca, Juárez Celman y Ugarte.

Hállase a estudio del P. E. el decreto de intervención a la Universidad de La Plata

BUENOS AIRES, 9 — El ministro de instrucción Pública se ocupa en estos momentos de confeccionar el decreto por el cual se declara intervenida la Universidad Nacional de La Plata.

El Dr. Padilla ha reunido prolijamente los antecedentes que fundamentarán esta medida del Gobierno Provisional, que se dará a conocer en el transcurso de esta semana.

De acuerdo con las declaraciones oficiales de que la prensa se hizo eco en los primeros días posteriores a la Revolución, la cuestión universitaria ha sido abordada, pero teniendo en cuenta factores de índole diversa, pues que son distintos los motivos que han obligado al Gobierno a tomar la medida, en el caso de Buenos Aires y en el de La Plata, este último próximo a hacer crisis.

En la primera hubo un movimiento estudiantil que alteró el orden según dicen en la Casa Rosada y que provocó la inmediata intervención del poder central; en la segunda se contemplan razones de organización — dentro del mismo Estatuto — en el deseo de evitar que en lo sucesivo se produzcan los hechos desagradables que ha venido fomentando la zarandeada Reforma y las contrarreformas que se hicieron durante los gobiernos radicales.

El decreto puntualiza el anhelo general de paz y armonía que los universitarios de verdad — profesores y alumnos — han expresado en varias oportunidades, ante la amenaza permanente de que se desvirtue la alta misión de cultura que deben desarrollar las casas de estudios superiores.

*

Tribunal de cuentas

PRESENTARON SU RENUNCIA EL PRESIDENTE Y DOS VOCALES

SANTA FE, 9. — Elevaron al ministerio de Hacienda de la Intervención su renuncia el presidente. doctor Juan G. Maciel y los vocales doctor Francisco Sañudo y el señor Josué Gollán.

Fundamentan sus renuncias el hecho de que motivos particulares impiden a estos, dedicar el tiempo indispensable para el desempeño de tan delicadas funciones.

Aún no ha aparecido el decreto aceptando estas renuncias ni tampoco se conocen las personas que ocuparán estos cargos.

Totales Generales

RESULTADOS HASTA EL MOMENTO DE CERRAR ESTA EDICION

RADICALES. 2 5. 9 9 0

CONSERVADORES. . . . 2 3. 9 9 7

SOCIALISTAS 4. 5 0 0

CUOCIENTES DIFINITIVOS

LA PLATA, 8. — De acuerdo a la cifra definitiva de sufragantes ha sido posible establecer el cuociente exacto que corresponde a las seis secciones, a saber:

	Elección actual	1929
Sección primera		
Electores de gobernador y vice	3.501	2.488
Senadores	10.004	—
Diputados	5.387	—
Sección segunda		
Electores de gobernador y vice	2.296	1.688
Senadores	7.100	—
Diputados	3.277	—
Sección tercera		
Electores de gobernador y vice	6.126	4.108
Senadores	18.377	—
Diputados	9.108	—
Sección cuarta		
Electores de gobernador y vice	5.205	3.648
Senadores	14.874	—
Diputados	8.009	—
Sección quinta		
Electores de gobernador y vice	2.399	1.745
Senadores	7.032	—
Diputados	3.516	—
Sección sexta		
Electores de gobernador y vice	4.960	3.378
Diputados	7.241	—
Senadores	15.690	—

No es por mayoria sino por cuociente

El escrutinio de la provincia de Buenos Aires confunde a los que lo siguen suponiendo que los resultados proporcionan mayoría o minoría a los partidos adversarios. No es así. El reparto de electores se hace por cuociente. En la primera sección es en relación de uno por cada 3.500 votantes. De modo que el hecho de que la sección presente una mayoría de votos no tiene una importancia excesiva, pues puede ocurrir el caso de que los dos partidos obtengan el mismo número de electores de gobernador y vice, o poco menos.

El gobierno de "facto" y los Socialistas Independiente

Los Socialistas Independientes por medio de "Libertad" dicen: "Pero el gobierno de "facto" está empeñado en presentar al personalismo como el fruto más genuino de la ley electoral que garantizó el voto —ley cuyo19° aniversario se cumplió ayer — para restablecer la hegemoníade los grupos oligárquicos y hacer triunfar con ellos sus planes de reformas constitucionales y legales regresivas.

Para esos fines quiere organizar los partidos de provincias y destacar las figuras que el tiempo y los fracasos habían relegado justamente al olvido. Es otro grave error del gobierno provisional, cuyas consecuencias está palpando ya. Ni núcleos provinciales ni partido nacional: el pueblo, en cuya mala memoria tanto suelen confiar los políticos cargados de culpas, no quiere volver a las épocas del voto venal y de la farsa cívica. Dueño de su voluntad, celoso de sus derechos, sabe que el voto garantido es el arma poderosa con que él puede hacer y deshacer gobiernos. Y no ha de admitir que se la arrebaten para restituirlo a la servidumbre política en que vivió durante tanto tiempo.

En defensa de la ley Sáenz Peña y de la civilización argentina, de que ella es uno de sus más altos exponentes, el pueblo no dará calor de vida a los partidos viejos y mucho menos si ellos ostentan, como una marca infamante, el rótulo oficial".

TOTALES DE LAS 6 SECCIONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA

SECCIONES	1929 Gobernador U. C. R.	C. C.	Soc.	1930 Diputados U. C. R.	P. C.	Soc.
SECCION 1a.	26.792	19.443	3.533	27.004	24.455	512
SECCION 2a.	18.105	12.132	1.814	17.654	14.839	2.042
SECCION 3a.	37.464	30.499	6.131	30.865	30.408	9.814
SECCION 4a.	42.424	27.113	3.527	42.062	37.796	3.358
SECCION 5a.	18.870	12.003	537	17.243	13.852	657
SECCION 6a.	34.860	24.026	5.314	30.766	23.216	6.896
Totales	178.515	125.216	20.856	172.844	154.261	26.307

CIFRA DEFINITIVA DE LA VOTACION

	Electores	Senadores	Diputados	Número total de votantes	Cuocientes Electores	Cuocientes Senadores	Cuocientes Diputados
1a. sección	20	7	13	70.032	3.501	10.004	5.387
2a. "	19	6	13	42.601	2.296	7.100	3.277
3a. "	18	6	12	110.595	6.125	18.377	9.188
4a. "	20	7	13	104.119	5.205	14.874	8.009
5a. "	18	6	12	42.491	2.399	7.032	3.516
6a. "	19	6	13	94.141	4.960	15.690	7.241
	114	38	76	463.847			

Manifiesto de la U. C. R.

Firmado por el candidato doctor Estanislao Lopez

CONCIUDADANOS:

La Unión sellada por el radicalismo consulta una patriótica aspiración de la masa popular en esta hora difícil para la República. El pueblo de la provincia, ante la posibilidad de que peligren la estabilidad de nuestras instituciones democráticas y la conquista políticas y económicas alcanzadas, reafirma su fe en la democracia, proclama la intangibilidad del concepto de la Ley Saenz Peña, y de la firme convicción de que, inmediatamente de terminado el actual proceso electoral, cumplido el mandato de la Convención de la Provincia, el partido será organizado con la orientación y propósitos básicos, enunciados en el preámbulo de la Carta Orgánica Nacional: "La UNION CIVICA RADICAL, asociación política esencialmente impersonal y a cuyas filas pueden ingresar todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa, formada para luchar por el resurgimiento de la vida institucional; que asegure a la Patria su paz y su progreso, por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los Estados y de los Municipios, base fundamental de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional".

Los afiliados de la UNION CIVICA RADICAL, afirman sus esperanzas en las realizaciones democráticas, sobre la base de la libertad efectiva, del sufragio y declaran que no han de ahorrar esfuerzos para imponer el respeto de las instituciones y obtener su funcionamiento armónico; expresan que no admiten ni admitirán jamás tutelajes porque consideran que los partidos han de ser orientados por la decisión meditada de sus componentes y dirigidos por los que, por su conducta cívica, méritos y capacidad probados, conquisten con honor esa responsabilidad y se comprometen a luchar, en la medida de sus energías y guiados por sus convicciones, para que a los que con su trabajo honesto, sus actividades útiles y su esfuerzo disciplinado, acrecientan las riquezas morales y materiales de la colectividad, se les reconozca el derecho a que son acreedores dentro de una más justiciera organización social, de ser estimulados, considerados y protegidos por el Estado y puedan influir en el gobierno, marcha y progreso del país, y colocarlo así entre los países mejor acompasados al ritmo de la civilización.

Partiendo de la premisa de que la transformación señalada en nuestra historia es debida a los que, con su esfuerzo han creado nuevos valores, y sin admitir la lucha de clases, pero, con la noción de que la distribución de la riqueza ha de ser equitativa, el standard de vida elevado, la explotación del privilegio suprimido, el bienestar asegurado, nuestra agrupación combatirá el parasitismo económico y cooperará a que todos, segun su contribución, encuentren la compensación que les corresponda.

Multiplicar las escuelas, de acuerdo a un plan previsor, extender la cultura, subdividir las tierras de cultivo, amparar al comercio y a las industrias, fomentar, fragmentar el crédito, proteger la pequeña heredad, favorecer la adquisición del hogar propio, estimular las asociaciones gremiales, cuidar de la salud, del salario y del futuro de los obreros, y hacer que las generaciones se sucedan para engrandecer la argentinidad, son nuestras aspiraciones más hondas y sinceras de hombres y de ciudadanos, porque la independencia económica y la noción exacta de las jerarquías intelectuales son las bases sobre que ha de levantarse la independencia y la dignidad de los individuos. A la Patria que debemos querer siempre, hasta el sacrificio, se responde a su pasado a su presente, y a su porvenir, sirviéndola, en todos nuestros actos, con abnegación y altruismo.

El partido a que pertenecemos aspira que el radicalismo sea una organización puesta al servicio de la Patria, de las instituciones, de las ideas concretas de reforma y de los más elevados anhelos de renovación y sabrá evidenciarlo en sus triunfos y en sus derrotas, por la perseverancia en la acción, por la cultura en la propaganda, por la firmeza en los propósitos y por la declaración que compromete de que sus hombres serán dignos del partido solo siéndolo, al mismo tiempo del país.

La Convención de la provincia, suprema autoridad partidaria, al sancionar la plataforma electoral ha facultado a la Junta Ejecutiva para que, dentro de los propósitos enunciados en aquella, concrete los asuntos y problemas institucionales, políticos y económicos cuya solución deberán avocarse de inmediato nuestros mandatarios si el veredicto comicial les fuera propio.

Poseídos de una honda emoción de patria, en franca conjunción de ideales, deseando alcanzar la mayor suma de bien para la provincia, y considerando que el partido debe ser parco en promesas para colocarse en situación de poder cumplirlas con entera lealtad, dentro del breve plazo de un período de gobierno, declaramos que la acción de nuestros mandatarios se encaminará derechamente a la realización práctica del siguiente PROGRAMA.

I. — Respeto y cumplimiento estricto de la ley. Reafirmación de los derechos y garantías de la Constitución. Intangibilidad del concepto de la ley Saenz Peña.

II. — Estatutos de funcionarios a base de idoneidad, estabilidad y escalafón de lempleado público. Sueldo mínimo remuneratorio de los servicios del Estado.

III. — Ley Orgánica y de escalafón del magisterio y creación de un Consejo General de Educación con dotación de fondos propios. Prosecución de la política educacional de los gobiernos radicales, teniendo por medio de ella a despertar hábitos de trabajo y vigorizar la moral y el carácter ciudadanos. Fomento de la enseñanza política y técnica.

IV. — Creación de la Dirección General de Caminos, con fondos propios y con facultad de colaborar en la acción de las Comunas. Plan orgánico de vialidad, desagües y saneamiento de terrenos aptos para la explotación agrícola ganadera.

V. — Política agraria: a) Inscripción gratuita de los contratos de arrendamientos directos, en el Registro de Propiedades. b) Facilitación de medios legales del loteamiento de tierras extensas. c) Determinación de zonas agrícolas e imposiciones fiscales a los campos incultivados o inexplotados, así como el establecimiento de impuestos a las tierras que excedan del número de hectáreas que, por la ley y de acuerdo a las condiciones de cada zona, se establezcan; d) Creación de un fondo de colonización, por medio de un empréstito, para que, con garantía hipotecaria y a largos plazos se facilite a los agricultores con más de cinco años de radicación y trabajo, la adquisición de tierra propias para cultivarlas y viviendas; e) Investigación de carácter social con objeto de examinar la situación de los agrarios y los trabajos de los peones de chacras, y medidas legales para contribuir a su mejoramiento y bienestar; f) Patente de los subarrendadores considerándolos como titulares de una actividad comercial; g) Liberación de impuestos a los productos de chacra y de granjas; h) Reducción del impuesto a las pequeñas propiedades; i) Fomento de la enseñanza rural y agrícola y de chacras experimentales.

VI. — Ley de sanidad provincial en concordancia con las de orden nacional.

VII. — Reconocimiento de los sindicatos obreros legalmente constituidos. Reglamentación del trabajo de empleados y obreros legalmente de las empresas concesionarias del Estado y los Municipios, que asegure su estabilidad, escalafón y salario mínimo. Creación de procedimientos expeditivos para el cobro de salarios. Seguro obrero contra la enfermedad, vejez e invalidez con aporte del Estado mientras no se establezca el Seguro Nacional. Departamento del trabajo asesorado por representantes gremiales.

VIII. — Sanción de un código para lo Contencioso Administrativo.

IX. — Revisión nacional del sistema impositivo para concordarlo con la justicia contributiva y las necesidades del Fisco.

X. — Ampliación del recurso de HABEAS CORPUS con el recurso de AMPARO, a todos los derechos constitucionales que garantizan a las personas su desenvolvimiento y sus bienes dentro de la colectividad. Ley de Policía. Policía judicial y policía caminera.

SANTA FE, abril de 1931 — Estanislao M. López, presidente; Francisco Beristain, vice presidente; vocales: Miguel Angel Cello, Manuel J. Menchaca, Francisco B. Caminos Juan E. de Larrechea, Agustín Araya, Benjamín Ocampo, Clodomiro Hernández, Santiago Beristain Alfredo Grassi, Alejandro F. Nougues, Norberto Generoso Villarruel, Armando Chiodi, Jorge Ferri, Angel Daniel Cardozo, Carlos Neumayer, Angel Saggese, Manuel B. Pignetto : vocales secretarios: Antonio Habichayn y Pío Pandolfo, secretario de actas; Luis Di Filippo.

Dr. Estanislao López

Detenciones

Carlos Castelli, dirigente radical de Tortugas, departamento Belgrano, ha sido detenido hace cuatro días y no se pone en libertad porque el oficialismo ha resuelto extremar todos los recursos para imponerse.

Pero, los demócratas proponen y los radicales disponen: en Belgrano no será la policía la que triunfe en los comicios. Podrá detener a veinte dirigentes más, sin que el electorado se impresione. Estas arbitrariedades producen efectos contraproducentes a los que calculan.

En Belgrano vencerá el pueblo, contra la máquina electoral por más de cuatrocientos votos.

La conferencia de esta noche

Bajo los auspicios de la U. C. R. y organizada por el comité de la sección 1ª se verificará esta noche una gran conferencia en la calle 9 de Julio y Leandro N. Alem.

El radicalismo en la provincia

Primera sección.—

SECCION 1ª — Ha asumido la Dirección electoral de esta sección el señor Pedro Lahande quien será secundado en sus tareas por los señores Juan C. Molina y Manuel R. González.

Para la mejor realización y éxito de los trabajos el señor Lahande, lo ha distribuido en la siguiente forma: Circuitos 1 y 2 á cargo del señor Juan C. Molina y circuito 3, 4 a cargo del señor Manuel R. Gonzá- y 5 a cargo del señor Manuel R. González.

De ocho a 23 horas, pueden los correligionarios conseguir los datos e informes que necesiten, que serán atendidos en el local del Comité Calle Laprida 948.

Segunda sección.—

Comité Dr. Mariano Moreno. — Anoche organizaron una importante reunión las autoridades directivas de este Comité, que es legalmente reconocido por al organización partidaria, adoptándose importantes resoluciones con respecto a la organización de los trabajos electorales.

Se resolvió designar a tres afiliados para que se hagan cargo de cada circuito de la sección recayendo estas designaciones en las siguientes personas:

Circuito 6, señores Mauricio Lavagnin, Amadeo Buffarini, José Cremonte; circuito 7, señores Jorge Doncel, Claudio Vitocor, Fortunato Barcá; circuito 8, señores Roberto Rois, Carlos Guastavino y Fernando Novero.

COMUNICADO

Se comunica a los señores miembros de la comisión de propaganda, que en la reunión celebrada el día martes se ha resuelto que esta comisión esté en sesión permanente a los efectos de atender los asuntos que son inherentes a la misma.

Sección tercera.—

Para el sábado, a las 21 horas, se llevará a cabo en las esquinas de la avenida Pellegrini y Corrientes, la anunciada conferencia cívica bajo el patrocinio de las autoridades del comité de esta sección. Al efecto han sido designados varios oradores.

Sección Quinta.—

El comité de esta sección está organizando una importante asamblea cívica, que se realizará el día viernes 10 del corriente, a las 21 horas en la esquina de la calle Alvear y Córdoba. En este acto harán uso de la palabra destacados oradores del partido.

Comité de la sección 7ª.—

CORRIENTES 1883

Para esa noche a las 21 horas están citados los componentes del comité radical de la sección 7ª que presidía el ex diputado nacional Plácido C. Lazo. Serán tratados asuntos relacionados con las próximas elecciones por lo que se encarece puntual asistencia.

De Elortondo.—

SE CONSTITUYO EL COMITE DE LA U. C. R.

Ante una concurrenci dae 250 ciudadanos se constituyó el comité de Elortondo, reinando en el desarrollo de la reunión el mayor entusiasmo. Se resolvió constituir para la dirección de los trabajos electorales, una junta directiva que quedó formada por las siguientes personas: Eugenio Medoux, José Bosco, doctor Joaquín Argonz, Emilio J. Dussort, Emilio Ansaloni, Pedro G. Bianchini, Bartolo Delsoglio, Domingo A. Zanotti, Rafael A. Ratto, Pascual Vitta, Pompeyo González, Edmundo García Ortúzar, Patrocini o Irusta, Pedro Chialvo.

Además se formó una numerosa Comisión de Propaganda, la que ha de contribuir al amplio triunfo radical en este distrito donde los demócratas serán vencidos por más de 400 votos.

Terminada la elección de los cargos directivos hicieron uso de la palabra el doctor Argonz y el señor Visevich.

La conferencia de anoche—

Asumió caracteres de inusitada importancia la conferencia radical, llevada a cabo anoche en la esquina de San Martín y boulevard 27 de Febrero. Los oradores, que disertaron sobre la actual situación política, fueron continuamente interrumpidos por los aplausos de la entusiasta concurrencia.

Distrito Saladillo. (Barrio Dr. R. Saenz Peña.—

Para el domingo 12 del actual, a las 18 horas, se ha anunciado una conferencia cívica en esta importante zona a realizarse en la avenida Rosario, entre las calles Mesina y Molliere. Se han designado los oradores que ocuparán la tribuna.

Otras conferencias.—

La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, tiene en organización otras numerosas conferencias, que se realizarán en los días de la entrante semana,a pudiéndose adelantar entre ellas la correspondiente a la sección novena que se efectuará el lunes 13 del corriente en la esquina de la calle Santa Fe y Cafferata y otras correspondientes a diversos distritos de la ciudad.

Proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice por la provincia de Santa Fe. —

Las autoridades de la Unión Cívica Radical, han resuelto fijar el día 15 del corriente, para realizar la proclamación de sus candidatos a gobernador y vice, doctor Estanislao M. López y don Francisco Beristain, la que se efectuará en la amplia sala del cine-teatro Real, ubicada en la esquina de boulevard Oroño y Salta, de ésta.

Especialmente invitados concurrirán los candidatos como así también numerosas delegaciones de la Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Comité de Arroyito.—

Para mañana, a las 21 horas, está anunciada una conferencia cívica auspiciada por las autoridades de la Unión Cívica Radical.

DE Aldao.—

COMITE DE LA JUVENTUD

Ha sido nombrada la siguiente comisión directiva:

Presidente, Angel Lentine; vice, José Pelusi; secretario, Armando Brusa; prosecretario, Laviero Lambruschi; tesorero, Ernesto Ercole; protesorero, Domingo Vincheli. Vocales: Pascual Giordano, Pedro Regazo, Teodoro Galotto, Juan Ferrari, Ramón Lambruschi, Antonio Pelussi, Salustiano Giordano, Cándido Giampo.

Delegados al Comité Departamental: Alfredo Perrone, Primo Sefusatti y Armando Brusa.

De Tortugas. —

La comisión directiva del comité de la Unión Cívica Radical de Tortugas, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Fernández (hijo); vice 1º, José Boni; vice 2º, Antonio Zapata; secretario, Adolfo Bertaina; pro, Antonio Ferreyra; tesorero, Alfredo Rufinengo; pro, José M. Celaa.

Vocales: Carlos Franco, Clemente Boggino, Armando Boni, Celestino Cechi, Ambrosio Ferreyra, Angel Neyra y Antonio Urquiza.

De Las Parejas.—

La Comisión Directiva del Comité "Leandro N. Alem", de Las Parejas, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Silvestro; vicepresidente, Aurelio Calcagno; secretario, Francisco B. Cantoni; vice, Ricardo Lombard; tesorero, Agustín Borghi; vice, Ricardo Risso Patrón. Vocales: Héctor Pochettino, Juan Chirino, Mauricio Amaya, Italo Navone, Mario Veniers y Juan Rivabella.

De Venado Tuerto. —

Los señores Anselmo Oyola y Antonio Pinillos nos remiten una nota manifestándonos que se hacen un deber en manifestar que pertenecen a la Unión Cívica Radical, habiendo registrado sus nombres en el libro registro del partido, con el número 36 y 37, respectivamente.

Esta aclaración desvirtúa cualquier posible versión antojadiza y malintencionada que pueden propagar terceros interesados en perjudicarles.

La proclamación pública de la fórmula en el Departamento Caseros. —

Mañana, viernes 10 del corriente, se llevará a cabo la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice, en la ciudad de Casilda. Asistirá una numerosa delegación del Rosario, presidida por el candidato a vicegobernador señor Francisco Beristain.

Harán uso de la palabra en dicho acto, algunos candidatos del partido.

LOS BUENOS BURGUESES

En el norte se valen de las empresas para presionar a los criollos

SANTA FE, 9 — Los demócratas progresistas, se han confabulado con las compañías expoliadoras, verdaderos feudos terratenientes, que desarrollan una política nefasta, obstáculo insalvable para el progreso de lnorte de la provincia. La Sociedad Forestal en una palabra, con la que se ha formalizado un contubernio a fin de que los negreros del norte ejerciten su temible presión para volcar la mayor cantidad de votos posibles a favor de la fórmula que encabeza el señor Molinas.

La connivencia con la Forestal, con la casa Torquins y otras compañías que poseen grandes latifundios donde se explota inicuamente al colono, al obrajero, a las indefensas peonadas criollas es una alianza muy honorable, muy justa y muy patriótica. Esas Empresas de rapiña, son, para los demócratas, una escuela de principios, de humanitarismo y de corrección. ¿Qué contradicción evidente hay entre la cruda realidad electoral, que hace necesario esas alianzas y los términos de la plataforma sancionada por el partido que a toda costa quiere ser oficialista. Con el codo borran lo escrito por las manos.

!Y los amigos del latifundio pregonan teorías de sub división de la tierra!

LA VIDA ARTISTICA

LAS ACADEMIAS

No es aquel que ha sido educado en una academia el que será un artista. Ese, en realidad, no será más que un destructor del arte.

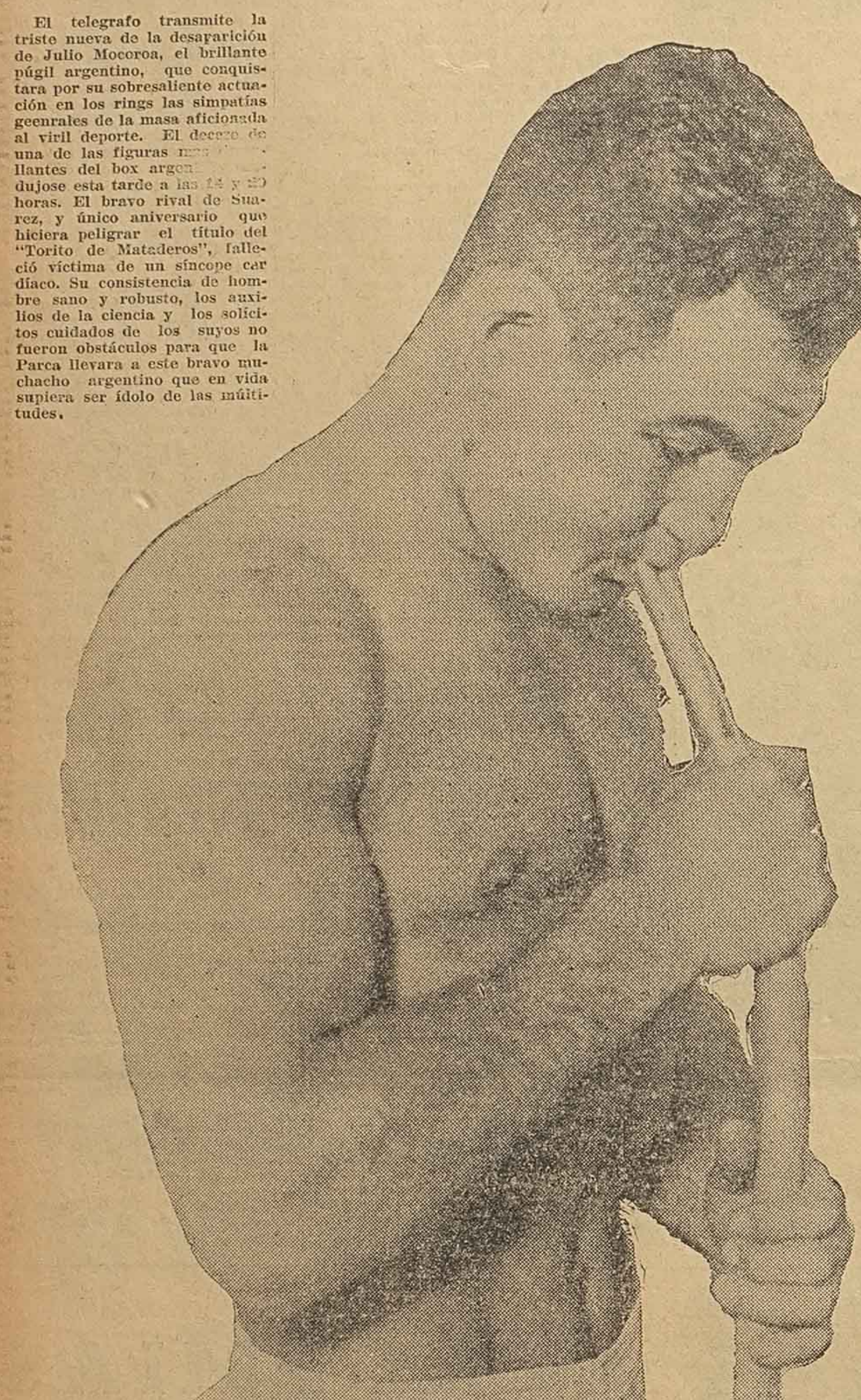
León Tolstoi.

El artista nace; no se hace. Es un producto por generación espontánea. Si ha nacido con esta disposición inmanente, será un autodidacta. No se le envíe a una escuela: porque no la soportará o le será perjudicial; Tolstoi, en su libro virtual "¿Qué es el arte?", entre las tres causas principales de la falsificación del arte auténtico, apunta la de la enseñanza artística. (Las otras dos son el profesionalismo y la crítica, esa crítica falsa de uso común). Anota, a este respecto, este argumento categórico e irrefutable: "El arte—dice—es la transmisión a otros hombres de un sentimiento experimentado por el artista. ¿Cómo, pues, puede ser enseñado esto en las academias? No hay escuela alguna que pueda excitar en un hombre el sentimiento, y menos aún que pueda enseñarle cómo podrá expresar ese sentimiento de la manera especial que le es peculiar. ¡Y, sin embargo, es en ambas cosas donde reside la esencia del arte! No hay artista verdadero sin una chispa de genio. Y éste es un don connatural. Verdad es que no basta el talento natural exclusivamente para llevar a cabo la obra artística: el artista debe saber realizarla, y esto comprende ya una cultura extrínsica. El artista, así, parafraseando el aforismo "ut supra", nace y se hace. Pero... no en las academias! Así como las cualidades fundamentales del artista son indefectiblemente espontáneas, lo son asimismo las accesorias, que son su expresión. De traer ejemplos prácticos, serían claros y completos. "El don—expresa Samuel Smiles—viene de la Naturaleza; pero se perfecciona por la cultura propia, que es de más utilidad que toda la educación que se adquiere en las escuelas". La única, diríamos nosotros, útil y verdadera. También hay escuelas de literatura (tenemos en Buenos Aires la famosa de Filosofía y Letras, de donde salen "doctores" con disposiciones para cualquier clase de menesteres, pero ningún 'filósofo y literato). No se enseña o no se aprende a ser artista: la inspiración, alma del escritor, principio primordial; por tanto tampoco el ejercicio de la redacción literaria. Ningún escritor posee el arte de escribir porque otro se lo haya enseñado. Lo mismo sucede con las artes plásticas, la música, el arte dramático. (Ya se sabe: el Arte en el fondo es tan uno; sólo tiene diversas manifestaciones). El arte es subjetivo, individual. Y así debe ser también la orientación del que ha nacido artista. Este no admitirá ninguna influencia extraña, porque, dueño de una personalidad, le repugnará toda intromisión contra su sentimiento original. Libre, caerá, si tiene pasta, tarde o temprano, en su surco; se "encontrará", como exactamente se dice. ¿Pero qué sucede con esos establecimientos comerciales (u oficiales) llamados academias? No van a "estudiar" en esos lugares arte los que han nacido con esta vocación irresistible, de la sangre. La mayoría—por no decir todos—que concurren a esos institutos a "aprender" arte, van con la misma inclinación sentimental, verbigracia, que esos miles de individuos acuden a una facultad a "aprender" medicina, ciencia igualmente eminentemente inmanente. Y si de una facultad médica no salen más que, como con razón decía el célebre Schwenninger, una caterva de charlatanes ignorantes, igual cosa acontece (con mucha más razón) con esos fementidos artistas. A las academias se va a estudiar por muchas causas (menos por la verdadera): porque se quiere estudiar alguna cosa, aunque en concreto no se sabe qué; porque algún amigo o amiga estudia eso; porque nos parece tener "disposiciones para el dibujo", aunque esa baladí disposición la podemos tener todos, como de cualquier otro caso, y no la han tenido, en cambio, algunos grandes artistas; porque está de moda, porque es "chic" o distinguido; etcétera, etc. No es posible ya casi penetrar en una casa "bien" sin toparse uno con algún caballete. Es cierto que en la mayoría de estos inocentes Apeles tarde o temprano concluyen por abandonar la paleta o el barro, o reducen su actividad solamente al círculo de sus relaciones. Pero algunos no; algunos siguen con muchas ínfulas, embardunando telas o modelando esperpentos, mancillando una cosa quizás la más sagrada: el Arte, y pervirtiendo la vida artística. Es con el producto de estos "piratas del arte", como los llamaba el apóstol de Iasmaia Poliana, que se forman todos "esos salones semanales, compuestos por diez mil mamarrachos", según la justa calificación de Leopoldo Lugones. Es clásica la verdad sobre la dañina influencia que ejerce la instrucción escolástica en general. Fueron enemigos de ella nada menos que el filósofo Rousseau y Sócrates, el más sabio de los hombres. Dedúzcase de ello, entonces, lo que podrá significar enseñar el arte, la más congénita aptitud humana. Bajo la dirección de un profesor ignorante de la vida artística (son los profesores "sumamente ignorantes", dice Edison)—ningún artista de raza ejercerá el profesorado,—que no tiene más propósito que ganar su dinero, se ejercita a los alumnos en una práctica totalmente artificiosa: se les dice, o se les hace, pintar como pintó y lo que pintó otro, generalmente un autor clásico, de idiosincrasia muy opuesta, dándoles una experimentación completamente material, excluyéndolos de toda vida sentimental, espiritual, que es la génesis y el alma del arte. Así se propende a la "fabricación" de esa mesnada de seudoartistas, vulgares artesanos, pedantes, grandes teorizadores, perfectos mercachifles, subrepticios plagiarios, rimbombantes y carentes en absoluto de toda noción del verdadero arte, que componen la cofradía artística del mundo. Si no existiera la enseñanza artística, sólo sería artista (artista de verdad) el que así ha nacido.

J. VIDUSSI

FALLECIO EL PUGIL ARGENTINO MOCOROA

El telegrafo transmite la triste nueva de la desaparición de Julio Mocoroa, el brillante púgil argentino, que conquistara por su sobresaliente actuación en los rings las simpatías geenrales de la masa aficionada al viril deporte. El deceso de una de las figuras más [illegible] llantes del box argen[illegible] dujose esta tarde a las [illegible] horas. El bravo rival de Suarez, y único aniversario que hiciera peligrar el título del "Torito de Mataderos", falleció víctima de un síncope cardíaco. Su consistencia de hombre sano y robusto, los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de los suyos no fueron obstáculos para que la Parca llevara a este bravo muchacho argentino que en vida supiera ser ídolo de las múltitudes.



El destacado pugilista, Julio Mocoroa que falleció esta tarde

GREGORIO CEJAS Y SU BANDA

En San Cristóbal son amenazados los dirigentes radicales y se cree que serán detenidos

El líder moral del partido demócrata progresista en San Cristóbal es Gregorio Cejas, procesado por dos homicidios, estafas a los colonos de Leones, etc. Gregorio Cejas, en el caso de que pudiera triunfar su partido, será designado ministro de gobierno, sin duda. Es un hombre con condiciones para manejar la máquina electoral desde arriba. Por algo lo trajeron de Córdoba, la docta.

EL TERROR.—

En San Cristóbal se cree con bastantes fundamentos que Cejas y su banda detendrán a los más prestigiosos dirigentes radicales antes de las elecciones. El mismo jefe de policía Cejas lo ha manifestado así a sus empleados.

En la actualidad, la casa del señor S. Aicardi, candidato a senador, se halla vigilada día y noche por personas sospechosas que se les vé concurrir asiduamente a la Jefatura, comentándose de que se pretende asesinar al señor Aicardi.

Hay otros varios ciudadanos de tendencias radicales, que son citados a la policía, procediendo el Jefe a amenazarlos con detenciones y apaleamientos, sino se comprometen no sólo a abstenerse de hacer propaganda radical, sino que deben hacerla en favor de los demócratas. ..Se viven horas de plena incertidumbre y cunde el pánico entre los radicales, por las amenazas constantes, pues la policía no repara en nada a fin de atemorizar y si se ofrece fraguar procesos.

LA BANDA.—

En el tribunal militar, donde se descubrió el vil plan de Gregorio Cejas al fraguar un complot en el que hacía aparecer a los ciudadanos Aicardi y Urteaga, se refirió la historia delictuosa, del jefe de policía de San Cristóbal y su banda.

Uno de los informes particulares decía:

"Conviene mucho leer el diario "El País", que aparece en Córdoba, desde el 4 hasta el 10 del mes de abril de 1927, pues en él aparece con todos sus detalles y hasta con fotografías, el crimen más sonado de esa banda.

"Antes de esa fecha un componente de la banda de apellido Pacini, y que se hacía pasar por secretario de un ministro hizo firmar con engaños unos documentos a varios colonos ricos de Leones que luego fueron llenados por sumas que en conjunto pasaban de medio millón y con ellos iniciaron ejecuciones a los firmantes.

"Los firmantes eran los colonos Fioritto y Briatello y los pagarés estaban a la orden de los sujetos David Sierra, Miguel A. Cantore y Juan Federico Carigliosso de la banda de Cejas. Cantore fué detenido por la policía del Rosario y entregado a la de Marcos Juárez. El señor Félix de la Fuente, comisario de Investigaciones, conoce personalmente este asunto.

"La policía de Marcos Juárez, de la que era jefe entonces don Emilio Villoz, inició el sumario por esas estafas, proceso que estaba a cargo del comisario de Leones don Audifas Leal, quien fué amenazado de muerte por la banda que en la noche del 3 ó 4 de abril de 1927, asaltó la comisaría y mató al sargento Miguel Altamirano y al agente Avila, escapando milagrosamente el comisario Leal a quien hicieron numerosos disparos a través de la puerta tras de la cual se parapetó con su esposa e hijos.

"La banda fué a Leones desde Ordóñez, en el auto de Justino Cejas, hermano de Gregorio, que era comisario del citado punto del Departamento Unión.

"El asalto lo realizaron Aurelio Cirilo Jaime, Gilberto Gándara, José Carballo, Hilario Fernández e Ismael Meira. Gregorio Cejas se quedó a pocas cuadras de la comisaría esperando el rèsultado.

"Neira murió después estando preso.

"Carballo es el sujeto que mató al sargento Gregorio Gómez, en Díaz en 1924, para realizar cuyo crimen le llevó Cejas desde Leones.

"Cuando el asalto a la comisaría de Leones el auto de Justo Cejas en que viajó Gregorio y demás de la banda era conducido por el chauffeur Jesús Leriu.

"En este sumario intervinieron, además de la policía del departamento Marcos Juárez, el entonces jefe de investigaciones de Córdoba, D. Arturo Garnica, el segundo Arturo Gigena y el empleado José R. López.

"El proceso lo inició el juez del crimen doctor Diógenes Ruiz, secretaría Ricardo Patiño Lescano; pasó luego al juez doctor Jofré, luego al doctor Jorge Díaz y por último al juzgado del doctor Wenceslao Achával.

"A pesar de estar esclarecido el crimen, los presos fueron libertados, menos Neira, que murió en la cárcel.

"El nombrado Gándara, acompañado de un tal Canepa o Neira (de los dos modos firma y es hermano del Neira que murió), asaltó un chauffeur y le robó el auto en ésta, cuyo auto fué secuestrado luego en Oncativo donde lo llevaron y vendieron.

"Ese mismo Cánepa junto con un sujeto de apellido Gazola, mató a su propio padrastro en San Marcos Sud, degollándolo y sacándole los ojos, por cuyo crimen sufrió prolongada condena.

"Todos estos sujetos, otro llamado Vergara y varios más están empleados en San Cristóbal con esos o con otros apellidos.

"El asesino Cánepa dicen que ha sido nombrado juez de paz de un distrito.

"Los colonos de Leones tienen terror a Gregorio Cejas, al extremo de que no solamente no se animan a formular ningún cargo, sino que hasta han retirado la acusación criminal que le habían formulado cuando las estafas antes detalladas.

"La colección del diario "El País", leída por un tribunal, es suficiente para una condena".

Renunció el subsecretario de Hacienda

SANTA FE, 9 — Conforme a lo que habíamos anunciado oportunamente presentó la renuncia de su cargo el subsecretario del ministerio de Hacienda, Dr. Carlos García Mata.

Los fundamentos de la renuncia no se han dado a conocer, anunciándose sólo que ésta le será aceptada posiblemente el lunes próximo y se designará la persona que deberá reemplazarla.

Las intervenciones a las comunas

Los dirigentes demócratas son responsables del atropello

La comisión de fomento de Acebal fué intervenida por gestiones directas de los candidatos demócratas a gobernador Dr. Luciano Molinas y vice-gobernador Isidro Carreras. Los demócratas siempre protestaban por las intervenciones del gobierno, ilegales cuando no inmorales. Pero ahora en que se trata de favorecerse electoralmente no sólo las defienden, sino que las recomiendan. En Acebal produjo tan mala impresión la designación del delegado interventor y de la intervención que los vecinos demócratas mismos enviaron en su oportunidad la siguiente nota:

Al señor Presidente del Comité "Victoriano Aguirre" del Partido Demócrata Progresista Don Antonio Scavuzzo. — Localidad.

De nuestra mayor consideración: Los que suscriben, afiliados y simpatizantes a ese Comité, se presentan y exponen:

Que se hacen un deber en hacer llega a esa Comisión nuestra absoluta disconformidad con el nombramiento de Interventor en la Comisión de Fomento de Acebal, recaido en la persona de don Juan Oddone.

Que como prestigiado por las autoridades del Partido, éste será en la localidad quien deberá afrontar las consecuencias, por hacer girar su representación en el desempeño de un cargo que no puede cumplir con la capacidad e independencia que requieren los importantes asuntos pendientes.

Que su condición de comerciante local lo ata a intereses personales difíciles de eludir y que la camarilla que lo acompaña está compuesta en su mayor parte por personas que han sabido vincularse siempre a los éxitos de cualquier partido en provecho propio, o que están desprestigiados, por sus condiciones, ante la opinión sana y consciente del vecindario, como lo está el mismo Comisionado Interventor.

Que la Comuna de Acebal sufre aún los efectos de malas administraciones anteriores, que la han colocado indebidamente en situación de "déficit", y debe resolver asuntos muy importantes para sus habitantes. De ahí que, desde el primer momento prestigiáramos que el nombramiento de Interventor recayera en persona ajena a los intereses locales, y cuya capacidad, honestidad e independencia se hace imprescindible, no sólo para resolver el reajuste de la administración comunal, sinó también para encauzar con decisión e inteligencia la cuestión del alumbrado público, los pleitos pendientes con la Usina Eléctrica y la aceptación del Hospital.

Que el Partido Demócrata Progresista para afianzarse en la localidad debe buscar, en nuestro concepto, atraer a sus filas a los vecinos independientes, honestos y laboriosos: y consideramos la mejor norma para lograrlo, realizar en la Comuna obra de progreso y bienestar, con hombres que no puedan ser tachados, por su vinculación con terceros, de favoritismo en los asuntos que es imprescindible resolver.

Por lo mismo solicitamos a ese Comité:

1o. — Que se eleve la presente nota a la Junta Departamental y copia de la misma a la Junta de Gobierno del Partido, para que esté en antecedentes de esta nuestra resolución y de la situación en que se encuentra el Partido en la localidad con motivo del nombramiento de don Juan Oddone.

2o. — Que se haga presente a la Junta Departamental nuestro pedido paa que por los medios que corresponda, solicite al señor Interventor de la Provincia la separación del Delegado Interventor de esta Comuna don Juan Oddone.

3o. — Que se solicite sea designada en lugar del señor Oddone, una persona ajena a los intereses locales que sea garantía de buena administración.

4o. — Que ante la gravedad de la situación creada al Partido en la localidad por esta designación, los afiliados que firman la presente, nos encontramos en la necesidad de declarar que si esta solicitud no es resuelta favorablemente, como en justicia lo pedimos, estaremos obligados a renunciar del mismo por no vernos envueltos en las consecuencias que traerá la actuación del Comisionado Interventor".

PRO-APERTURA DE LA CALLE SARMIENTO Y MEJORAS DEL BARRIO SUD

Los que suscriben, invitan a los vecinos del Barrio, "Herwig", Barrio de la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones y simpatizantes con la idea a una reunión previa que tendrá lugar en la Calle Carlos Casado Nro. 1071, a las 10 horas, el próximo domingo 12 del corriente., a fin de constituir una comisión especial que fectúe las gestiones ante las autoridades correspondientes, propietarios y Empresa de Tranvías Eléctricos, pro- apertura de la Calle Sarmiento y traslado de la línea de Tranvías Nro. 8 por Sarmiento a empalmar con las vías existentes de la Avenida Arijón al Barrio Roque Saenz Peña.

La importancia de no privar al Barrio Sud de la comodidad del tranvía y al mismo tiempo descongestionar el tráfico de la Calle San Martín, única arteria que soporta todo el movimiento de la gran extensión Sud de la Ciudad y entrada de Buenos Aires, ha de encontrar sin duda buena acogida y su realización llenaría ampliamente el mayor anhelo de los vecinos.

FIRMAS: Jesús María Machin; Domingo Capparelli; Ramón Puicercús y por la Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones, Francisco Rubio.

¡HASTA ESO!

CERES, 9 — Días pasados se descubrió en esta localidad un hecho monstruoso, cometido por un oficial de policía, con un niño de 11 años. El citado menor habíase fugado de su hogar, siendo por esa causa recogido por un vecino amigo de la familia que lo entregó a la policía a fin de que lo restituyera a sus padres.

Por esa causa, el oficial de apellido Silva, de filiación "demócrata", pudo hacer víctima de sus instintos bestiales al menor que quedara bajo su tutela. Este atropelló vergonzoso es aun mas repugnante por padecer el sujeto en cuestión de una enfermedad de caracter específico, que ha transmitido al menor.

Vez pasada otro oficial de la policía violó a una joven, que falleció días más tarde; en ambos casos. los autores de estos sucesos solo sufrieron como castigo la separación de sus cargos.

La población reclama enérgicamente de las autoridades, se juzgue sin contemplación a estos degenerados.

Los condenados en Jaca

ZARAGOZA, 9 (A.) — Han ingresado a las prisiones militares 26 jefes y oficiales acusados de negligencia en el levantamiento militar de Jaca.

El viaje del general Uriburu a Santa Fe

MAÑANA PARTIRA DEBIENDO REGRESAR EL LUNES A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9 — Conforme anunciamos oportunamente, el presidente del gobierno provisional, de acuerdo con sus deseos, manifestados hace poco, hará una breve visita a Santa Fe. A tal efecto ha resuelto, en conversaciones que tuvo con el comisionado federal en dicha provincia, partir con ese destino mañana por la noche.

El presidente saldrá a las 23.30 de la estación Retiro del ferrocarril Central Argentino, y llegará a Santa Fe al día siguiente por la mañana. Durante su permanencia en dicha ciudad las autoridades de la intervención y la sociedad santafecina lo harán objeto de especiales atenciones, para lo cual se organiza un programa de agasajos.

El general Uriburu permanecerá en Santa Fe desde el sábado hasta el domingo, y este día, por la noche, emprenderá el regreso a esta capital, también en tren, para reanudar sus tareas oficiales el lunes por la mañana.

Acompañarán al presidente, además de su esposa e hijos. los edecanes de servicio, el señor Besse, adscripto a la presidencia, y el subteniente de granaderos Aníbal Borgatelli, que irá al mando de un pelotón de soldados de ese regimiento.

Programa de agasajos

EN OCASION DEL VIAJE DEL GENERAL URIBURU A SANTA FE

SANTA FE, 9 — Hasta las 14 horas estuvo en la casa de gobierno el interventor Rothe y los ministros dejando listo el programa de agasajos al presidente Uriburu. El obispo Boneo ordenó que a la hora de llegada del presidente el sábado 11 se den repiques de campanas. Aceptóse la renuncia de los miembros de la comisión asesora del puerto y se nombró a contador general y subcontador y director de rentas.

El pedido de amparo de Monseñor Boneo

FUE CONSIDERADO POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

En nuestra anterior edición publicamos una nota del obispo de Santa Fé dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en la que dicho prelado pide "amparo para los párrocos, vice-párrocos y rectores de iglesia de la diócesis" los cuales, a estar a los términos de la reclamación, serían "víctimas de espionaje, citaciones y amenazas de las policías" de la provincia.

Aun cuando, como de costumbre, en el ministerio se guarda la mayor reserva sobre la actitud que adoptará el gobierno provisional ante tan insólita nota, sabemos que ella fué motivo ayer de una detenida consideración por parte del presidente, quien, al efecto, mantuvo una larga conversación con el doctor Bosch.

Parece que en esa conversación quedó convenido que el ministro conteste la nota del diocesano santafecino, si bien nada ha trascendido sobre los términos de esa respuesta.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

LISBOA, 9 (A.) — La policía ha practicado varios arrestos de destacados militares de esta capital y Oporto a consecuencia de haber descubierto las autoridades el complot militar que debía estallar hoy. Las tropas de Lisboa están acuarteladas y otras venidas apresuradamente del interior vigilan los edificios públicos permitiendo la entrada solo a los funcionarios que comprueben su identidad. Parece que el movimiento tendría caracter político militar. El capitan del duque de guerra Vasco Gama negóse partir hacia Funchal con su barco obedeciendo dicha actitud a un acto de simpatía hacia los rebeldes de aquella isla. En Angola dícese que se ha sublevado la guarnición que es contraria a la dictadura. Asegúrase que el comisionado del gobierno e naquella posesión ha partido apresuradamente hacia Lisboa.

Menos Profesores

PARANA, 8 — La intervención a la Facultad de Ciencias Educacionales de ésta, ha designado catedráticos para el profesorado superior, confirmando la casi totalidad de los existentes, de acuerdo al presupuesto vigente que ha sido notablemente reducido, pues el subsidio que el gobierno nacional tenía asignado anteriormente a esta casa de estudios, ascendía a $ 324 mil 270, y ahora alcanza sólo a 160.000 pesos, suma con que sólo se puede costear treinta cátedras a 280 pesos cada una, en lugar de las cuarenta y dos a cuatrocientos pesos que existían antes.

Mañana se dará comienzo al funcionamiento de los cursos del profesorado de enseñanza secundaria, normal y especial.

Renuncia aceptada

SANTA FE, 9 — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el Sr. José M. Azzarini del cargo de profesor de la Escuela Normal de Reconquista.

DENUNCIA

Sin comentario reproducimos el siguiente telegrama dirigido al candidato a gobernador por la U. C. Radical. Dice así:

"Dr. Estanislao López, San Jerónimo 798. — Santa Fe.

Ayer el Sargento Tiburcio Alvarez citó mi hermano Constancio para que compareciera ante la Jefatura con la libreta de enrolamiento. Cumplida la orden Sumariante Valentín Castañeda secuestrósela. Ruégole hacer denucia correspondiente. — Francisco Valdez.

El doctor Amadeo Sabattini

RECHAZO SU [illegible]ATURA [illegible] VICE GOBER[illegible] POR EL RADICAL[illegible] DE COR[illegible]A

[illegible] — El doctor Amadeo Sabattini dirigió un telegrama a las autoridades del comité central del radicalismo, diciendo que no acepta la candidatura ni cargo alguno conferido por el voto del congreso recientemente realizado.

El doctor Sabattini había sido proclamado candidato a vicegobernador y secretario del comité central de la provincia.

En cuanto al doctor Carlos J. Rodríguez proclamado candidato a gobernador aun no se conoce la actitud que asumirá.

Una carta al Doctor Estanislao Lopez

El doctor Estanislao López, candidato radical a gobernador, ha recibido la siguiente carta:

"Mi muy estimado comprovinciano y amigo: Vd. ya sabe la gran simpatía con que he mirado su nombre en el primer término en la fórmula para la futura gobernación de Santa Fe.

"Cualquiera que lo conozca vé que su candidatura es la promesa de un gobierno capaz y honrado no en balde ha vivido Ud. su vida de ciudadano ejemplar.

"Si apoyarle con un gran entusiasmo y una gran fe es cumplir un debe de ciudadano exprésole ahora mi decisión de cumplir ese deber.

"Cúenteme en el número de sus entusiastas partidarios y amigos. — Julio Busaniche".

También ha hecho llegar al doctor Estanislao López su valiosa adhesión el señor José Luis Busaniche.

EN QUINCE DIAS

LA PLATA, 9. — Los miembros de la Junta han expresado que desean dar por terminadas cuanto antes las tareas del escrutinio y calculan que imprimiéndoles la mayor celeridad posible podrían escrutarse diariamente de 25 a 30 mil votos.

De esta manera será posible terminar el escrutinio en un término de alrededor de 15 días.

Se intervino una comisión de Fomento

SANTA FE, 8 (Austral). — Se intervino la comisión de fomento de Funes Departamento Rosario y nombróse interventor a Angel Picoiini. En cuanto ministros acordose partida de $ 95.642.32 para pagar a los empleados cesantes. Nombróse receptor de rentas de Coronda a don Enrique Berli.